

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 3.0 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

La evolución reciente de la economía mundial ha mostrado nuevas señales de debilidad. Si bien la actividad económica en Estados Unidos continúa consolidando su proceso de recuperación tras haber registrado una fuerte expansión en el segundo trimestre del año, la desaceleración de la economía global y la apreciación del dólar, entre otros factores, podrían moderar su crecimiento en 2015. Ello, aunado a la reciente disminución de la inflación y de sus perspectivas, ha llevado desde nuestro último comunicado a una expectativa de mercado de postergación de la fecha de inicio de la elevación de la tasa de interés de referencia de la Reserva Federal, aunque persiste incertidumbre al respecto. En la zona del euro se ha observado una marcada pérdida de dinamismo en la actividad económica junto con reducciones adicionales en la inflación, lo que sitúa a esta bastante por debajo del objetivo del Banco Central Europeo. Ello ha dado lugar a una nueva ronda de medidas de relajación monetaria por parte de dicho banco central, aunque sin resultados aparentes, lo que ha afectado las expectativas. Por su parte, el crecimiento de varias economías emergentes continuó desacelerándose, destacando lo sucedido en China y Brasil. El balance de riesgos para el crecimiento de la economía mundial se ha deteriorado. Si bien continúa la expectativa de que la diferencia entre las posturas monetarias de las principales economías avanzadas se acentuará en el mediano plazo, se espera que ante el panorama de un menor crecimiento mundial, de caída en los precios de las mercancías básicas y de bajos niveles de inflación, la postura monetaria en la gran mayoría de las economías avanzadas y de las emergentes continuará siendo acomodaticia en los siguientes trimestres.

El entorno económico descrito, aunado a la persistencia de los riesgos geopolíticos y la alarma causada por la evolución de la epidemia del ébola, se ha reflejado en un aumento importante en la volatilidad en los mercados financieros internacionales, en caídas significativas en los precios de algunas materias primas y, en particular, en depreciaciones de las monedas de las economías emergentes. En el caso de México se observó una depreciación moderada de la moneda nacional frente al dólar estadounidense, un ajuste a la baja en el índice de la Bolsa Mexicana de Valores, junto con incrementos marginales en las tasas de interés. Hasta el momento estos movimientos se han dado de manera ordenada, con niveles de operación y liquidez adecuados. Sin embargo, aun cuando los ajustes en las variables financieras en México han sido hasta el momento de menor magnitud que en la mayoría de las economías emergentes, no se puede descartar la posibilidad de mayor volatilidad en el futuro.

La actividad económica en México durante el tercer trimestre parece haber mostrado una moderada recuperación. A ello ha contribuido principalmente el dinamismo de la demanda externa, si bien la interna también ha mejorado respecto de su evolución en los primeros dos trimestres del año. Se continúan observando condiciones de holgura en la economía, aunque se espera que estas condiciones sigan reduciéndose. No se han percibido presiones sobre la inflación por el lado de la demanda agregada, ni se anticipa que se presenten en los siguientes trimestres. A pesar de la intensificación de los riesgos a la baja para el crecimiento de la economía mundial, las perspectivas de la evolución de la economía de Estados Unidos, junto con las reformas estructurales recientemente aprobadas, hace que el balance de riesgos para la actividad económica en México se mantenga igual respecto de la decisión anterior de política monetaria.

Si bien la inflación general anual ha permanecido por arriba de 4 por ciento, dicho nivel se explica, principalmente, por aumentos en los precios de productos pecuarios y en los de algunos alimentos

Comunicado de Prensa

procesados que utilizan a estos como insumos. No obstante, la inflación subyacente se ha mantenido en niveles cercanos a 3 por ciento. Por su parte, han permanecido estables las expectativas de inflación para horizontes de mediano y largo plazo provenientes de encuestas entre analistas, así como las derivadas de información de mercado, ubicándose estas últimas muy cercanas al 3 por ciento.

Como se señaló en el anterior anuncio de política monetaria, se estima que la inflación general anual cierre alrededor de 4 por ciento en 2014, que al inicio de 2015 presente una disminución importante y que converja a alrededor de 3 por ciento a partir de mediados de este último año. Para la inflación subyacente se espera que al final de 2014 sea cercana a 3 por ciento y que en 2015 se ubique por debajo de dicho nivel. Esta previsión se fundamenta, entre otros factores, en el desvanecimiento del efecto de las modificaciones fiscales que entraron en vigor al inicio del año en curso, en una menor tasa de variación anual en el precio de las gasolinas, en la dilución del impacto de los cambios en precios relativos mencionados en el párrafo anterior y, por supuesto, en la postura de política monetaria, la cual se asegurará que los cambios en precios relativos no tengan efectos de segundo orden. Si bien existen riesgos al alza para la trayectoria de la inflación, como la posibilidad de una mayor depreciación cambiaria a raíz de la volatilidad en los mercados financieros internacionales y de aumentos en los salarios mínimos superiores a la inflación y al incremento en la productividad esperados, también los hay a la baja, como disminuciones adicionales en los precios de servicios de telecomunicaciones y la posibilidad de una evolución de la actividad económica menos dinámica que la prevista en caso de que los recientes acontecimientos sociales en el país afecten las expectativas de los agentes económicos. Con todo, se estima que el balance de riesgos para la inflación se mantiene sin cambio respecto de la decisión anterior.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Junta de Gobierno ha decidido mantener en 3 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, en virtud de que estima que la postura monetaria es congruente con la convergencia eficiente de la inflación a la meta de 3 por ciento. Hacia adelante, se mantendrá atenta al desempeño de todos los determinantes de la inflación y de sus expectativas para horizontes de mediano y largo plazo. En particular, vigilará la evolución del grado de holgura en la economía ante la recuperación prevista, incluyendo el posible impacto de la implementación de las reformas estructurales, y la postura monetaria relativa de México frente a la de Estados Unidos. Todo esto con el fin de estar en condiciones de alcanzar la meta de inflación señalada.